

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRANSTECONOLOGÍ S.A.

1.- Identificación y objeto social de la compañía. -

Descripción del Negocio y Operación

"TRANSTECONOLOGÍ S.A.". Es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la república del Ecuador en el Cantón Santa Lucía. Su actividad principal es Transporte comercial mixto a nivel interprovincial.

2.- De la Representación Legal.-

"TRANSTECONOLOGÍ S.A." designa a la Sr. Miguel Ángel Armijos Suarez, con cedula de identidad N° 092506666-4 como su Presidente.

3.- Aplicación de Normas Legales y Disposiciones.-

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario interno, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Mediante resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para Pymes) según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (Pymes).

En base a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas.

4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América. Moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros:

Efectivo V Equivalentes al Efectivo

La Compañía para efectos del Estado de Flujos del Efectivo considera como efectivo y equivalentes al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRANSTECONOLOGÍ S.A.

Provisión de Cuentas Incobrables

La Compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión, conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno (1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que se considera recuperable al 100%.

Propiedad Planta y Equipo

Actualmente la compañía no cuenta con propiedad planta y equipo, según se vayan incrementando serán valorados al costo histórico. Los valores razonables serán revisados de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieran significativamente de los valores de mercado, según lo contemplado en la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

5.- Impuesto a la Renta. -

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es el 22 % para el ejercicio económico 2019.

6.- Entorno laboral.-

Según la NIC 19 Beneficios a empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque "banda de fluctuación" según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de la transición a las NIIF.

La Compañía actualmente no cuenta con personal enrolado.

7.- Entorno Patrimonial. -

La compañía al 31 de diciembre del 2019 registra un patrimonio de USD \$1259,76 que incluye el capital social. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa de los Accionistas.

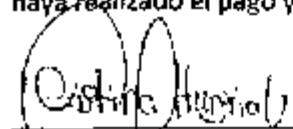
8.- Reconocimiento de los Ingresos

Ingresos

El ingreso por Venta es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.



Cristina Húngria Valero
CONTADOR GENERAL
Ruc: 0924301849001